



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2020-0027

San Salvador, a las OCHO HORAS Y DIEZ MINUTOS del día DIEZ DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2020-0027 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: [REDACTED] y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

### PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

- 1) **Número de Consejos Directivos Escolares (CDE) a los que les asignan fondos del Presupuesto General de la Nación.**

4,960 Centros Educativos

- 2) **Mecanismos utilizados para la ejecución de los fondos asignados a los Consejos Directivos Escolares (CDE) desde la transferencia realizada por el Ministerio de Hacienda hasta la liquidación de pagos realizados por los CDE.**

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología define y norma las asignaciones de fondos que asigna a los centros educativos a través de transferencia, considerando la siguiente base legal:

- a) Ley de Presupuesto
  - b) Disposiciones Generales de Presupuesto
  - c) Ley General de Educación
  - d) Ley de la Carrera Docente y su Reglamento
  - e) Código de Trabajo de la República de El Salvador
  - f) Acuerdo 15-0001/2018, Instructivo para la Asignación y Transferencia de Presupuesto Escolar
  - g) Acuerdo 15-0026/2013, Instructivo para la Gestión, Ejecución y Liquidación del Presupuesto Escolar
  - h) Normativas y procedimientos para el funcionamiento del Consejo Directivo Escolar
  - i) Instructivo N° 002/2006 Normativa para la Recuperación de fondos no liquidados por las Modalidades de Administración Escolar Local
- 3) **Específicos de gastos y programas financiados con los fondos asignados a los Consejos Directivos Escolares (CDE).**

El objeto específico del gasto según la Ley de Presupuesto es 62303.



La información presentada en esta respuesta, está constituida únicamente por los recursos destinados para Presupuesto Escolar, el cual está conformado por los siguientes Componentes:

1. Operación y Funcionamiento del centro educativo
  - a) Rubro: Funcionamiento
  - b) Rubro: Salarios
2. Gratuidad de la Educación Media
  - a) Rubro: Funcionamiento
  - b) Rubro: Salarios
3. Proyecto adicional: Atención Sobredemanda Media – Horas Clase
4. Proyecto adicional: Fortalecimiento Educativo del CIE
5. Proyecto Adicional: Pago de personal administrativo y de servicio
6. Proyecto Adicional: Fortalecimiento Institucional
7. Proyecto Adicional: Reparaciones Menores

El MINEDUCYT a través de otras unidades técnicas realiza diferentes transferencias que no son administradas por la Dirección Nacional de Gestión Educativa como:

**Otros Proyectos transferidos por el MINEDUCYT:**

- Vaso de Leche
  - Una Niña, Un Niño, Una Computadora - Enlaces de Internet - Capacitación de docentes – reparaciones
  - Atención Sabatina experimental
  - Mantenimiento de Infraestructura
  - Mantenimiento de Mobiliario
  - Vaso de Leche; Almuerzo Escolar
  - Alimentación Escolar; adquisición de materiales de primera infancia
  - Paquete Escolar
  - Uniformes
  - Readecuación de Infraestructura
  - Becas de Educación Media
  - Compras Locales de alimentos, entre otros.
- 4) **Mecanismos de control utilizados por el MINEDUCYT para garantizar el buen uso de los fondos asignados a los Consejos Directivos Escolares (CDE).**
- Acuerdo 15-0001/2018, Instructivo para la Asignación y Transferencia de Presupuesto Escolar
  - Acuerdo 15-0026/2013, Instructivo para la Gestión, Ejecución y Liquidación del Presupuesto Escolar
  - Normativas y procedimientos para el funcionamiento del Consejo Directivo Escolar



Instructivo N° 002/2006 Normativa para la Recuperación de fondos no liquidados por las Modalidades de Administración Escolar Local

- 5) Montos asignados a los Consejos Directivos Escolares (CDE) durante los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
MONT	\$40,221,513	\$40,303,60	\$38,443,826	\$36,154,024	\$36,657,979	\$35,874,395
○	.82	6.11	.27	.08	.48	.74

Karla Lissette Rivera Ramirez  
Oficial de Información Interina Ad-Honorem